

**PRECAUCIONES:**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Evitar el contacto con la piel, ingestión e inhalación como así la contaminación de alimentos. Usar ropa protectora adecuada, guantes y botas de goma, antiparras y máscara facial durante su aplicación. Después de usarlo, lavarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Asegurar un correcto lavado de las prendas que hayan tenido contacto con el producto antes de ser usada nuevamente. No comer, beber o fumar durante el manipuleo del producto. No destapar los picos con la boca. No es conveniente recorrer el cultivo sin la protección adecuada hasta 24 hs. después de hecha la aplicación como mínimo.

**RIESGOS AMBIENTALES:**

Virtualmente no tóxico para abejas. Ligeramente tóxico para peces. No contaminar cursos ni fuentes de agua. Prácticamente no tóxico para aves.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES:** En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descritas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación y del triple enjuague de los envases sobre el lote donde se está llevando a cabo el tratamiento o bien sobre campo arado, rastrojos no pastoreables o caminos de tierra.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos deben ser totalmente vaciados y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza puede usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos secos, ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

**DERRAMES:** Barrer el material derramado. Colocar el material de desecho en tambores y enviar para su eliminación a sitios autorizados. Lavar el área contaminada con agua amoniacal.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

**Inhalación:** Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

**Contacto dérmico:** Lavar con abundante agua y jabón las partes expuestas al producto. Cambiar la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla.

**Contacto ocular:** Lavar con agua corriente y limpia por lo menos durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos.

**Ingestión:** En caso de ingestión accidental y si el paciente está consciente provocar el vómito con agua tibia salada o solución de mostaza. De ser posible, suministrar papilla de carbón activado y purgante salino no oleoso (sulfato de sodio 30 g). Nunca administrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al intoxicado en reposo hasta la llegada del médico.

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:**

**PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV).**

**No se dispone de antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.**

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Los síntomas de intoxicación incluyen pérdida de apetito, nauseas, vómitos, vértigo, dolor de cabeza, astenia, insomnio, somnolencia, etc.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo - Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires - Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

**HERBICIDA****GRÁNULOS SOLUBLES EN AGUA****COMPOSICIÓN**

glifosato: sal monoamónica del N-(fosfonometil glicina) .....	75,7 g (*)
inertes y coadyuvantes c.s.p .....	100 g

(\*) Equivalente en glifosato ácido: 68,6 % p/p

<b>LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO</b>
<b>REGISTRO N.º</b>
Inscripto en SENASA - con el N° 36.989
<b>INDUSTRIA</b>
Industria Argentina
<b>LOTE</b>
Lote N°:
<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
Fecha de Vencimiento:
<b>CONTENIDO NETO</b>
Contenido neto:

**NO INFLAMABLE****RED SURCOS S.A.**

Av. Freyre N° 2363

(3000) Santa Fe

Prov. de Santa Fe

Tel / Fax: 0342-4552366

**GENERALIDADES:** **ESKOBA MAX SURCOS** es un herbicida de contacto, sistémico y no persistente en el suelo. Inhibe la 5-enolpirovilshikimate-3-fosfato sintetasa (EPSPS), una enzima que interviene en la biosíntesis de ácidos aromáticos. Previene la síntesis de aminoácidos aromáticos esenciales (fenil alanina, tirosina y triptófano) para la biosíntesis proteica. Los efectos en las malezas son visibles a los 4 a 7 días de su aplicación, comenzando por el amarillamiento y marchitamiento de las hojas y tallos.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**PREPARACION:** Como la acción herbicida de un producto puede variar según las condiciones climáticas y biológicas en que se encuentran las malezas a controlar, es importante que la dosis de uso del adherente a utilizar varíe según dichas condiciones. **ESKOBA MAX SURCOS** no contiene sustancias coadyuvantes en su formulación, lo que permite al usuario el agregado de adyuvante según las condiciones locales. Se recomienda agregar sólo coadyuvante no iónicos. Los mejores resultados se obtienen cuando la aplicación se realiza sobre malezas en activo crecimiento y que no sufran estrés hídrico o enfermedades u otro factor adverso para su desarrollo normal. Evitar la aplicación sobre malezas cubiertas por tierra o dañadas. No pulverizar si se prevén lluvias antes de transcurrir 6 - 8 horas de su aplicación cuando todavía esté mojado el follaje por el producto. No prediluir el producto, agregarlo en su estado original directamente al tanque de la pulverizadora. Después de aplicar **ESKOBA MAX SURCOS** y antes de dañar mecánicamente las malezas tratadas es necesario esperar 3 días en el caso de especies anuales y 4 a 5 días en el caso de perennes, asegurando así su completa traslocación a todos los órganos vegetativos de las malezas.

Esta formulación de gránulos solubles debe ser mezclada con agua limpia para su aplicación. Para preparar la solución de aspersión debe llenarse el depósito con agua limpia hasta la mitad, luego agregar lentamente la cantidad de **ESKOBA MAX SURCOS** necesaria según la dosis y la autonomía previstas y completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria. Por la alta solubilidad de **ESKOBA MAX SURCOS** es suficiente la agitación provista por el movimiento del equipo pulverizador al desplazarse y el retorno del líquido al tanque como para asegurar su óptima dilución.

**EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACION:** En aplicaciones terrestres, su aplicación puede ser efectuada con equipos pulverizadores terrestres, de arrastre o motorizados, en cobertura total. Debe aplicarse en la dosis recomendada diluida en 80-120 litros/ha de agua limpia, manteniendo una cobertura mínima de 20-30 gotas/cm² de superficie foliar. Las pastillas recomendadas son las de abanico plano (N° 80-03, 80-04, 110-03 y 110-04) trabajando a una presión entre 25 y 40 libras/pulg².

**RECOMENDACIONES DE USO**

**Aplicaciones en COBERTURA TOTAL:** Para aplicaciones con equipos de mochila, preparar una solución de 0,5 a 1,0 kg de **ESKOBA MAX SURCOS** en 100 litros de agua (solución al 0,5 a 1 %) y aplicar mojando uniformemente el follaje sin que llegue a gotear. Aplicar en cobertura a razón de 20-30 gotas/cm². Con equipos pulverizadores terrestres utilizar también la dosis de 0,5 a 1,0 Kg y aplicar a razón de 80-120 litros/ha.

**Aplicaciones en CULTIVOS PERENNES:** Las aplicaciones en viñedos, yerba mate, té, cítricos o frutales deben realizarse a las dosis requeridas para controlar las malezas presentes. En todos los casos, debe evitarse que la pulverización alcance hojas, frutos o tallos verdes de las plantas cultivadas, dirigiendo la aplicación a la base del tronco de las plantas de más de tres años o bien protegiendo a las de menos de tres años. El tratamiento puede efectuarse en forma total o en la proyección de la base de la copa (en este caso, la dosis debe calcularse considerando la superficie del área a tratar).

**Aplicaciones en PRECOSECHA de TRIGO:** **ESKOBA MAX SURCOS** puede aplicarse antes de la cosecha de trigo para el control de ataques importantes de Sorgo de Alepo en lotes destinados al doble cultivo TRIGO-SOJA, en siembra convencional o directa. Se recomienda la aplicación de 1,25 a 1.75 kg/ha, cuando el contenido de humedad del grano de trigo sea igual o menor al 30% y el Sorgo de Alepo esté en activo crecimiento y tenga una altura igual o superior a la del trigo. En estas condiciones **ESKOBA MAX SURCOS** no alterará el peso de 1000 granos, ni el poder germinativo de la semilla de trigo, tampoco será afectada la calidad panadera ni habrá residuos que impidan su posterior uso para consumo humano o animal.

**Aplicaciones en PRESIEMBRA de SOJA, MAIZ, GIRASOL**

**Siembra CONVENCIONAL:** esta técnica es recomendable para lotes altamente infestados con Sorgo de Alepo, antes de destinarlos a Soja de primera, Girasol, Maíz u otros cultivos; logrando que crezcan libres de malezas. Es conveniente arar durante el invierno y trabajar con rastra de doble acción al comienzo de la primavera con el objeto de trozar rizomas y uniformar su brotación. Dejar crecer el Sorgo de Alepo hasta 30-50 cm de altura y luego aplicar 1,3 a 1,6 kg/ha de **ESKOBA MAX SURCOS**. La preparación de la cama de siembra podrá realizarse de 5 a 7 días después de la aplicación.

**Siembra DIRECTA:** el uso de **ESKOBA MAX SURCOS** es especialmente indicado para el control de las malezas presentes en el rastrojo del cultivo anterior; antes o inmediatamente después de la implantación usando esta técnica. Se recomienda esperar 2 o 3 días después de la cosecha para que las malezas recuperen la capacidad de absorber al herbicida y luego aplicar 1,3 a 1,6 kg/ha de **ESKOBA MAX SURCOS**.

**MALEZAS QUE CONTROLA:** **ESKOBA MAX SURCOS** controla un gran número de especies, se citan las principales:

**ANUALES:** las malezas anuales son más susceptibles a **ESKOBA MAX SURCOS** cuando tienen menos de 15 cm de altura, usando una dosis entre 1,1 y 1,6 kg por hectárea para Gramíneas y de 1,3 a 2,0 kg por hectárea para Latifoliadas.

**Gramíneas:** Capin o Pasto cañada (*Echinochloa colonum*); Capin (*Echinochloa cruz-galli*); Cebadilla criolla (*Bromus unioloides*); Cola de zorro (*Setaria spp.*); Pasto cuaresma (*Digitaria spp.*).

**Latifoliadas:** Yuyo colorado o Ataco (*Amaranthus spp.*); Quinoa (*Chenopodium spp.*); Enredadera anual (*Polygonum convulvulus*); Ciennudos o Sanguinaria (*Polygonum aviculare*); Chamico (*Datura ferox*); Amor seco o Saetilla (*Bidens pilosa*).

**PERENNES:** dosis de 1,3 a 3,2 Kg por hectárea, según la especie a controlar.

Sorgo de alepo o Cañota (*Sorghum halepense*) - dosis: 1,3 a 2,1 kg/ha; Gramón, Gramilla o Chepica (*Cynodon dactylon*) - dosis: 3,2 kg/ha; Cebollin, Ciperero o Juncacea (*Cyperus rotundus*) - dosis: 3,2 kg/ha; Ciperero o Junquillo (*Cyperus sculentus*) - dosis: 3,2 kg/ha; Camalote o Pasto guinea (*Panicum maximun*) - dosis: 3,2 kg/ha; Yuyo sapo o Sunchillo (*Wedelia glauca*) - dosis: 3,2 kg/ha.

**RESTRICCIONES DE USO:** No presenta períodos de carencia. **ESKOBA MAX SURCOS** en contacto con el suelo se inactiva rápidamente por acción de los microorganismos, en consecuencia, no deja residuos. Evitar su contacto con partes verdes de plantas útiles. Prohibida su aplicación aérea en cultivos de soja no transgénica.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** 48 horas.

**COMPATIBILIDAD:** no presenta incompatibilidad manifiesta con otros productos, fitosanitarios y/o fertilizantes. El producto es incompatible, y comienza a dar reacciones de descomposición en presencia de soluciones alcalinas fuertes.

**FITOTOXICIDAD:** Aplicado según las recomendaciones y dosis de uso expuestas no tiene efecto fitotóxico.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

**CUIDADO**